

LECCION 91.

L. C.—Tít. 15, lib. 10, N. R. (68 de Toro.)—R. C. de 3 de Agosto de 1818.—L. 3 de Mayo de 1823, restablecida en 22 de Enero de 1837.—Decreto de 21 de Febrero de 1871 y ley de 20 de Agosto y 16 de Setiembre del 73.—D. de 20 de Febrero del 74.—Sentencias de 20 de Marzo del 52 á 22 de Enero, 27 de Febrero del 78, y en especial las de 14 de Marzo del 61, 30 de Octubre del 63, 24 de Diciembre del 64, 28 de Junio del 65, 1 de Junio del 69, 12 de Mayo del 71, 18 y 21 de Mayo del 78, 4 Marzo del 79.

Leg. for. Usage, tít. 2, lib. 7, v. 1, tít. 30, lib. 4.º, v. 1.—Sentencias de 15 de Diciembre del 63 y 10 de Noviembre del 68.—Mallorca: Ord. 62, Estilos, 14, 15 y 16.—Aragon: F. único y Obs. 1.ª *De jur. emph.*—Navarra: tít. 9, lib. 3.º del F.; tít. 5.º, lib. 3.º, N. R.—Vizcaya: tít. 1 y 36 del Fuero.

Censo reservativo, y especialidades del enfitéutico en España.—Definicion, naturaleza, origen y utilidad del *reservativo*.—Sus semejanzas y desemejanzas con los otros censos.—Derechos y deberes que produce.—Modos de constituirle y perderle.—Censos especiales de carácter enfitéutico: Derecho de superficie.—*Foros, sub-foros, treudos, establecimientos, censos frumentarios, rentas en sacco, rabasa-mortata, rabasajat*, etc.—Su explicacion, antecedentes legales, estado actual y dificultades de su reforma.

A. A. Alonso, Avendaño, Besada, Bolaño, Cencio, Comes, Dou, Feller, Gil, Herbella, Jove, Mirabete, Molino, Peguera, Pepin, Pereira, Pinheiro, Solís, Solsona, Tos, Velasco, Vives y varios de los citados anteriormente. Proyectos de las Córtes de 1866 y 77.—Rev. de Jur., t. 46, 53.—Proy. de Código civil (art. 1595 y sig.)

LECCION 92.

L. C.—Tít. 5, Part. 5.ª—Tít. 14, 15, lib. 10, 8, lib. 11, N. R.—R. C. de 3 de Agosto de 1818.—L. de 3 de Mayo del 23 (art. 9) y 14 de Agosto del 41, 1 de Mayo del 55.—D. de 27 de Febrero del 56.—L. de 15 de Junio del 66.—R. O. de 13 de Abril del 68 y Ley hipot. (art. 2, 114-17, 149-54.)—